

EN EL ESPÍRITU DE APARECIDA CAMINAMOS HACIA LA ASAMBLEA ECLESIAL

Cristián Roncagliolo P.¹

La Iglesia latinoamericana y caribeña se prepara para realizar su primera Asamblea Eclesial. Bajo el lema “Todos somos discípulos misioneros en salida”, laicos(as), religiosos(as), sacerdotes y obispos se reunirán en México con el objetivo de reimpulsar el proceso discipular y misionero propuesto en la V Conferencia del Episcopado Latinoamericano y del Caribe en Aparecida, a partir de una renovada lectura de los signos de los tiempos, siempre con la mirada de la fe “que se alimenta a la luz y con la fuerza del Espíritu Santo”.²

Para animar el proceso de escucha y preparación a la Asamblea ha sido ofrecido el denominado *Documento para el camino*, que es un instrumento al servicio del discernimiento personal y comunitario.³ Este texto, sin obviar la vida interna de la Iglesia, nos provoca a tener una mirada ‘en

salida’, sacándonos de la tendencia ‘autorreferencial’ que roba la alegría, para llevarnos a ser una Iglesia que mira fuera de sí, que ‘sale’ al encuentro de las realidades del mundo, a las periferias, para fecundarlas con la fuerza del Evangelio. Nos mueve a ser un Pueblo de Dios consciente de que “los gozos y las esperanzas, las tristezas y las angustias de los hombres de nuestro tiempo, sobre todo de los pobres y de cuantos sufren, son a la vez gozos y esperanzas, tristezas y angustias de los discípulos de Cristo”.⁴

Este proceso tiene la novedad de que conduce a un evento eclesial distinto en su configuración a lo que han sido usualmente estos encuentros (como las Conferencias episcopales de Puebla o Aparecida, por ejemplo). Dada la naturaleza del evento eclesial, a la habitual presencia de obispos se sumarán sacerdotes, religiosos(as),

laicos(as), consagrados(as) y personas de buena voluntad para que, sinodalmente, reimpulsen el proceso de nueva evangelización iniciado en Aparecida, en diálogo con el Magisterio reciente, particularmente con *Evangelii gaudium* y *Querida Amazonía*.

Con este marco general, nos abocaremos a develar algunas claves teológico-pastorales latentes en Aparecida, y relevadas en el magisterio

1. Doctor en Teología por la Pontificia Universidad Salesiana de Roma, profesor de Teología Pastoral en la Pontificia Universidad Católica de Chile. Actualmente es obispo Auxiliar y Vicario General de la Arquidiócesis de Santiago, Chile.
2. FRANCISCO. 2013. *Evangelii gaudium*, 50. Roma: Editrice. En adelante EG.
3. CONSEJO EPISCOPAL LATINOAMERICANO. 2021. *Documento para el camino*. Bogotá: CELAM. En adelante DPC.
4. Cf. CONCILIO VATICANO II. 1965. *Gaudium et spes*, 1. Roma: Editrice. En adelante GS.



ASAMBLEA ECLESIAL

TODOS SOMOS DISCÍPULOS MISIONEROS EN SALIDA

El Documento para el camino [...] nos provoca a tener una mirada ‘en salida’, sacándonos de la tendencia ‘autorreferencial’ que roba la alegría, para llevarnos a ser una Iglesia que mira fuera de sí, que ‘sale’ al encuentro de las realidades del mundo, a las periferias, para fecundarlas con la fuerza del Evangelio.

de Francisco, que nos ayudarán a ‘leer’ este acontecimiento eclesial y a aventurar algunos de sus alcances.

IGLESIA DE DISCÍPULOS MISIONEROS

Aparecida puso de relieve la identidad discipular y misionera del bautizado, enfatizando que “el acontecimiento de Cristo es [...] el inicio de ese sujeto nuevo que surge en la historia y al que llamamos discípulo”.⁵ Cristo sale a nuestro encuentro para ser conocido, para dar un horizonte íntegro a la vida y para revelar la plenitud del amor divino y huma-

no. Así, el discipulado es la resultante del encuentro con Jesús; la respuesta al amor dado y el inicio de toda vida auténticamente cristiana, es decir, plenamente humana y, por lo mismo, con un claro horizonte escatológico (cf. DA 243). A partir de este dato fundamental se develan los rasgos más relevantes del discipulado: su origen está en el llamado de Jesús; la respuesta del discípulo pone en evidencia su libertad; el ir ‘detrás de él’ manifiesta un dinamismo; y la convivencia involucra la relación con Cristo, provocando un proceso de conversión y ruptura con ‘lo anterior’ (cf. DPC 43). Las consecuencias de este

seguimiento se traducen en una vida ‘conformada’ con la de Jesús, hasta el límite de compartir su destino de cruz y su misión pro-existente. Esta fundamentalidad cristológica del discipulado –pues este se explica en su relación con Cristo– tiene como correlato una antropología vista desde el Hijo del hombre, consonante con lo afirmado en *Gaudium et spes*: “el misterio del hombre solo se esclarece en el misterio del Verbo encarnado” (GS 22).

5. CONSEJO EPISCOPAL LATINOAMERICANO. 2007. *Documento de Aparecida*, 243. Bogotá: CELAM. En adelante DA.

La Conferencia de Aparecida puso en movimiento una conversión pastoral de la Iglesia [...] subrayando que **el núcleo vital para la realización de cualquier itinerario pastoral no está en lo que hay que hacer, ni en la estructura eclesial –por necesaria que parezca–, sino que en la persona que ha de llevar a efecto estos empeños.** La Asamblea eclesial quiere reimpulsar esta conversión pastoral.

Los presupuestos enunciados en Aparecida provocan a la Iglesia a vivir una auténtica “conversión pastoral” (DA 366), para repensar las nuevas circunstancias latinoamericanas y mundiales “desde un encuentro personal y comunitario con Jesucristo” (DA 11). Este camino de conversión pastoral tiene una novedosa acentuación en la persona del discípulo, porque esta tarea “no depende tanto de grandes programas y estructuras, sino de hombres y mujeres nuevos que encarnen dicha tradición y novedad, como discípulos de Jesucristo y misioneros de su Reino, protagonistas de vida nueva para una América Latina que quiere reconocerse con la luz y la fuerza del Espíritu” (DA 12). No resulta excesivo afirmar que Aparecida aportó un cambio de paradigma, primero desde una perspectiva en la que el centro de la reflexión teológico pastoral estaba en el ‘objeto’ de la evangelización y de la acción de la Iglesia a otra donde el centro está situado en el ‘sujeto’, entendido como discípulo; y segundo, desde un énfasis en la ‘opción por los pobres’ y en la ‘nueva evangelización’ a uno en el que, sin olvidar los tópicos enunciados, el acento está en aquel –el suje-

to– que ha de realizar la opción o la tarea evangelizadora señalada.

Por lo tanto, la Conferencia de Aparecida puso en movimiento una conversión pastoral de la Iglesia, insertando un ‘eslabón’ fundamental en la ‘cadena’ del proceso pedagógico de la evangelización, subrayando que el núcleo vital para la realización de cualquier itinerario pastoral no está en lo que hay que hacer, ni en la estructura eclesial –por necesaria que parezca–, sino que en la persona que ha de llevar a efecto estos empeños. La Asamblea eclesial quiere reimpulsar esta conversión pastoral, movilizándolo a la Iglesia latinoamericana hacia un renovado protagonismo de los bautizados –los discípulos misioneros– en la nueva evangelización; y movilizándolo a la estructura eclesial “para que se convierta en un cauce adecuado para la evangelización del mundo actual más que para su auto preservación” (EG 27).

LA IGLESIA, PUEBLO DE DIOS

Debemos entender esta conversión pastoral en una eclesiología caracterizada por la imagen del Pueblo de Dios, vitalmente presente en Apare-



cida (cf. DA 10).⁶ Al adentrarnos en la naturaleza teológica del concepto Pueblo de Dios, nos sirve de referencia la *Lumen gentium*, que lo identifica analógicamente con el ‘pueblo mesiánico’, que tiene como cabeza a Cristo, como condición la igualdad de todos en cuanto hijos de Dios, como ley la caridad y como finalidad el Rei-

6. El concepto ‘Pueblo de Dios’ está presente en 25 numerales del *Documento de Aparecida*, evidenciándose así que es una categoría recurrente como sinónimo de Iglesia.



no de Dios.⁷ Este ‘pueblo’, que tiene un carácter sacerdotal por el bautismo, comprende a todos sus miembros como sujetos en la Iglesia. Al mismo tiempo, por los carismas, está configurado como un pueblo diverso (cf. EG 236) en su organización y funciones, pero con una misión común: evangelizar.

Robusteciendo el carácter de sujeto de los bautizados “Dios dota a la totalidad de los fieles de un instinto de la fe –*sensus fidei*– que los ayuda a discernir lo que viene realmente de

Dios” (EG 119). Este *sensus fidei* es la disposición subjetiva del creyente “que le empuja activamente a una experiencia auténtica de la fe”;⁸ es un don profético del Espíritu de Jesucristo que posibilita la infalibilidad en el creer y el testimonio activo de los creyentes en cuestiones de fe, doctrina y vida (cf. DPC 70). Así, somos conscientes de que la presencia del Espíritu otorga a los discípulos una cierta connaturalidad con las realidades divinas y una sabiduría que les permite captarlas intuitivamente (cf. EG 119).

Este *sentido de la fe* debe entenderse en una Iglesia que es, al mismo tiempo, igualdad y diversidad, donde el protagonista es el Espíritu y su horizonte es escatológico (cf. DPC 69). Por ello el *sentido de la fe* debe ser comprendido dentro de una eclesiología global que naturalmente integra al Magisterio, respetando su función je-

7. Cf. CONCILIO VATICANO II. 1964. *Lumen gentium*, 9.

8. BUENO, E. 1998. *Eclesiología*, p. 239. Salamanca: BAC.

rárquica al servicio de todo el Pueblo de Dios, y “la fe de la Iglesia de todos los tiempos, en la que debe resonar la voz de la tradición”.⁹

En esta misma realidad teológica del Pueblo de Dios, el Espíritu “suscita una múltiple y diversa riqueza de dones y, al mismo tiempo, construye una unidad que nunca es uniformidad sino multiforme armonía que atrae” (EG 117). Por ello, el caminar juntos del Pueblo de Dios ha de estar signado por la riqueza de los carismas, que vitalizan y movilizan a la Iglesia. Teniendo esta certeza, el constante trabajo de la jerarquía y de todos los miembros de la Iglesia por la comunión, lejos de pretender uniformar o buscar un espíritu monocorde, ha de ser capaz de valorizar la rica diversidad de los carismas que el Espíritu concede, para servir a la totalidad del Pueblo de Dios (cf. DPC 71). Este dinamismo transparenta progresivamente una Iglesia más carismática que estructural que, sin desconocer el valor de su necesaria organización, se revitaliza no por sus innumerables esfuerzos estructuralistas, ni por sus programas o planificaciones, sino porque su fuerza proviene del Espíritu Santo, que alienta y unifica la misión común de los diversos. Así, el Espíritu la obliga a ‘expropiarse’, a desposeerse de sí misma, buscando ser más para el ‘Otro’ y para los ‘otros’, por que su misión esta ‘fuera de sí’. Con profetismo Aparecida enfatizó que, en el Pueblo de Dios, “la comunión es misionera y la misión es para la comunión” (DA 163).

El camino a la Asamblea eclesial nos inserta en un proceso de escucha atenta de la voz del Espíritu, con renovada conciencia del *sentido de fe* en su significación teológica más honda y de la naturaleza carismática –pluricorde– del Pueblo de Dios,

“sabiendo que esa variedad ayuda a que se manifiesten y desarrollen mejor los diversos aspectos de la inagotable riqueza del Evangelio” (EG 40).¹⁰ Con esta renovada conciencia eclesial podremos encaminarnos hacia una Iglesia más comunitaria, participativa y corresponsable, capaz de valorizar la riqueza de la variedad que la compone y de acoger con gratitud el aporte de todos sus miembros.¹¹

IGLESIA CON ESPÍRITU SINODAL

La Asamblea le está dando forma a un proceso que invita a la Iglesia peregrina en Latinoamérica y el Caribe a caminar sinodalmente, bajo la luz del Espíritu Santo, teniendo siempre como norte el desafío evangelizador.¹² Este estilo de vivir y de actuar sinodal, que expresa el ‘nosotros eclesial’, se realiza mediante la escucha comunitaria de la Palabra, la celebración de la Eucaristía, la fraternidad de la comunión y la corresponsabilidad. Pero también se concretiza en la participación de todos los discípulos misioneros, en sus diferentes niveles y en la distinción de los diversos ministerios y roles, en la vida y en la misión del Pueblo de Dios. Es tarea del Obispo fomentar una comunión dinámica, abierta y misionera al servicio de esta participación y corresponsabilidad, alentando y procurando “la maduración de los mecanismos de participación que propone el *Código de Derecho Canónico* y otras formas de diálogo pastoral, con el deseo de escuchar a todos y no solo a algunos que le acaricien los oídos” (EG 31). Por ello, la sinodalidad no puede ser solo un concepto o un evento particular, sino que debe plasmarse tanto en las estructuras como a los procesos eclesiales en los que la naturaleza sinodal de la Iglesia se expresa (cf. DPC 68).

9. BUENO, E. 1998. *Eclesiología*, p. 240.

10. Por ejemplo, en Aparecida, este tema esta presente en el número 162.

11. Cf. FRANCISCO. 2019. *Christus vivit*, 206. Roma: Editrice.

12. Sin ocupar la expresión sinodalidad, en Aparecida hay una persistente alusión a este modo de ser Iglesia, por ejemplo, en DA 368.

Un aspecto importante para comprender la sinodalidad implica la necesaria circularidad que debe existir entre el *sensus fidei*, con el que están marcados todos los fieles, y la autoridad de quien ejerce el ministerio pastoral de la unidad y del gobierno. Esta circularidad promueve la dignidad bautismal y la corresponsabilidad de todos.

Así, la sinodalidad más que un evento circunstancial es una forma natural de ser Iglesia (cf. DA 213).

Un aspecto importante para comprender la sinodalidad implica la necesaria circularidad que debe existir entre el *sensus fidei*, con el que están marcados todos los fieles, y la *autoridad* de quien ejerce el ministerio pastoral de la unidad y del gobierno. Esta circularidad “promueve la dignidad bautismal y la corresponsabilidad de todos, valoriza la presencia de los carismas infundidos por el Espíritu Santo en el Pueblo de Dios, reconoce el ministerio específico de los Pastores en comunión colegial y jerárquica con el Obispo de Roma, garantizando que los procesos y los actos sinodales se desarrollen con fidelidad al *depositum fidei* y en actitud de escucha al Espíritu Santo para la renovación de la misión de la Iglesia”.¹³ Pero, no podemos soslayar que la sinodalidad debe comprenderse siempre en un dinamismo en ‘salida’. Sin esa mirada, la Iglesia cae presa de una suerte de ‘introversión eclesial’ y auto referencialidad (cf. EG 27). Por ello el “objetivo de estos procesos participativos no será principalmente la organización eclesial, sino el sueño misionero de llegar a todos” (EG 31).

En esta lógica, la Asamblea eclesial tiene el desafío de ser un acon-

tecimiento modélico de expresión sinodal, que siguiendo el método de la escucha y del discernimiento, reimpulse en la Iglesia un renovado dinamismo evangelizador, suscitando un movimiento misionero y de servicio al mundo. Por lo mismo, este proceso vital ha de estar atento a las insistentes tendencias a la ‘introversión eclesial’ que concentran su mirada en la estructura eclesial en desmedro de la misión.

IGLESIA ‘EN SALIDA’ A LAS PERIFERIAS DE LA FE

La comprensión de la Iglesia misionera, fuertemente presente en Aparecida, invitó a reimpulsar la nueva evangelización confirmando y revitalizando “la novedad del Evangelio arraigada en nuestra historia, desde un encuentro personal y comunitario con Jesucristo que suscite discípulos misioneros” (DA 11). Este impulso misionero fue enriquecido con una actualizada comprensión de la *Nueva evangelización*, la cual no se reduce solo a métodos o expresiones nuevas, sino que acentúa el ardor interior y la renovación de la vida cristiana misma. A partir de esta óptica, la tarea de confirmar, renovar y revitalizar la belleza del Evangelio “no depende tanto de grandes programas o es-

tructuras, sino de hombres y mujeres nuevos que encarne dicha tradición y novedad” (DA 11).

En continuidad con lo precedente, y dialogando con el magisterio de Francisco, la Asamblea eclesial busca poner el foco de la Iglesia ‘fuera de sí’, disponiéndola a salir de la propia comodidad para “atreverse a llegar a todas las periferias que necesitan la luz del Evangelio” (EG 20). Se trata “de salir de nuestra conciencia aislada y de lanzarnos, con valentía y confianza (*parresía*), a la misión de toda la Iglesia” (DA 363) que es llevar la buena nueva de la salvación. Como bellamente lo señaló Benedicto XVI, este ardor se explica porque sabemos “que sin Cristo no hay luz, no hay esperanza, no hay amor, no hay futuro”.¹⁴ El camino a la Asamblea eclesial quiere poner en movimiento nuevamente el dinamismo evangelizador

13. COMISIÓN TEOLÓGICA INTERNACIONAL. 2018. *La sinodalidad en la vida y en la misión de la Iglesia*, 78. <http://www.vatican.va/roman_curia/congregations/cfaith/cti_documents/rc_cti_20180302_sinodalita_sp.html> [consultado: 18-05-2021]. En adelante *La sinodalidad*.

14. BENEDICTO XVI. 2007. Discurso inaugural en la V Conferencia General del Episcopado Latinoamericano y del Caribe, en Aparecida. En *Documento de Aparecida*, pp. 7-24. Bogotá: CELAM. En adelante D1.

de Aparecida en favor de la vida, encarnando la extroversión de aquella experiencia que inicia el seguimiento, que ha transformado la existencia del discípulo y que lo impulsa a salir al encuentro de las personas, las familias, las comunidades y los pueblos para comunicarles y compartir a Cristo, que ha llenado su vida de sentido, de verdad y amor, de alegría y esperanza (cf. EG 48).

IGLESIA QUE 'DA VIDA'

El proceso hacia la Asamblea eclesial tiene en su corazón revitalizar el dinamismo impulsado en Aparecida, para comunicar “una vida plena para todos” (DA 361), sabiendo que el primer camino que la Iglesia debe recorrer para el cumplimiento de su misión es el hombre, “camino trazado por Cristo mismo, vía que inmutablemente conduce a través del misterio de la Encarnación y de la Redención”.¹⁵ Por ello, la propuesta de Aparecida acentuó otros elementos inherentes a la misión. Así, la Iglesia tiene la tarea de la evangelización integral irradiando en sus enseñanzas, en sus orientaciones éticas, en sus normas y en toda su actividad, la “atractiva oferta de una vida más digna, en Cristo, para cada hombre y para cada mujer de América Latina y del Caribe” (DA 361), que conlleve un dinamismo de conversión, humanización, de reconciliación, de inserción social (cf. DPC 50). Esto implica un movimiento hacia la cultura, a los ambientes secularizados, a los movimientos sociales y culturales, para anunciar el don de la vida plena que proviene de Jesucristo, el que conlleva una liberación integral (cf. DPC 55).

La vida que ofrece Cristo –que incluye la plenitud de la existencia humana en su dimensión personal,

familiar, espiritual, social y cultural (cf. DA 13)– se concreta en la Iglesia a través de numerosos caminos, entre los cuales están la opción preferencial por los pobres, el afrontar los desafíos de la miseria, de los excluidos, del bien común, de la ecología integral y de la transformación “de las estructuras, sobre todo las que crean injusticias” (DI 4). También la Iglesia concreta su misión de dar vida en el cuidado del matrimonio y de la familia (cfr. DA 431-475), en la atención a los migrantes y en la evangelización de las diversas culturas de nuestros pueblos (cfr. DA 476-480), lo que “entraña cercanía afectuosa, escucha, humildad, solidaridad, compasión, diálogo, reconciliación, compromiso con la justicia social y capacidad de compartir como Jesús lo hizo” (DA 363).

De lo anterior se desprende la tarea que tiene la Asamblea de reimpulsar el anuncio de la vida digna para todos, para que los discípulos misioneros seamos promotores de la liberación de toda esclavitud y protagonistas de la globalización de la dignidad, para que los excluidos pasen a condiciones más humanas. También esto implica el desafío de trabajar por la transformación de las estructuras sociales en vista del Reino de Dios, buscando “iluminar con la fuerza del Evangelio los criterios de juicio, los valores determinantes, los puntos de interés, las líneas de pensamiento, las fuentes inspiradoras y los modelos de vida de la humanidad que están en contraste con la Palabra de Dios y el designio de salvación”.¹⁶

Sin lugar a dudas, este camino conlleva dificultades, pero, a decir de Francisco, es preferible “una Iglesia accidentada, herida y manchada por salir a la calle, antes que una iglesia enferma por el encierro y la comodi-

dad de aferrarse a las propias seguridades” (EG 49), una Iglesia que ‘salga’ a las periferias, más que una temerosa de equivocarse y sometida a estructuras anquilosantes.

CONCLUSIÓN

Las claves enunciadas, latentes en Aparecida y recurrentes en el magisterio de Francisco, nos proporcionan algunas pistas para un proceso pastoral novedoso, centrado en el discipulado misionero, que impele a la Iglesia de Latinoamérica y del Caribe a salir de sí misma para servir. Esto no elude ‘mirar’, ‘tocar’ y sanar las llagas abiertas de la misma Iglesia, pero la sitúa en una perspectiva más amplia, espiritualmente robusta, “para iluminar el misterio del hombre y para cooperar en el hallazgo de soluciones que respondan a los principales problemas de nuestra época” (GS 10); y la sitúa también en ‘camino’ de renovación misionera, teniendo como horizonte la celebración del próximo Jubileo de la redención, el año 2033.

Me aventuro a afirmar que la Asamblea eclesial, en su preparación y realización, tiene como trasfondo el espíritu de *Gaudium et spes* (‘los gozos y las esperanzas’) y de *Evangelii Gaudium* (‘el gozo de evangelizar’), renovando la conciencia del Pueblo de Dios acerca de que “la verdad del Evangelio, cuando se asume su belleza con nuestros ojos y es acogida con fe por la inteligencia y el corazón, nos ayuda a contemplar las dimensiones de misterio que provocan nuestro asombro y nuestra adhesión” (DI 6).

15. JUAN PABLO II. 1979. *Redemptor hominis*, 14. Roma: Editrice.

16. PABLO VI. 1975. *Evangelii nuntiandi*, 19. Roma: Editrice.